

ARO XVIII
REDACCIÓN
Augusto, 17, 1918
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3110
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre, 400
España, trimestre, 450
Unión postal, un año, 360
Admisión y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse interinamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin excepción no hay periódico posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al director.
La económica al Administrador

FRANQUEO
CONCERTADO

A tanto la línea...

En la revista agustina *España y América* (1.º abril) ha publicado el Sr. Arzobispo de Tarragona un artículo titulado *La bibliografía en los periódicos*, y que se refiere a la costumbre, antigua ya en varias naciones, y que hasta hace poco no ha empezado a practicarse aquí al menos ostensiblemente y como regla general de no publicar algunos diarios noticias bibliográficas de ningún libro nuevo, aunque se le remitan ejemplares, sin cobrarla a tanto la línea o a precios convencionales como cualquier otro anuncio.

El insigne Prelado y cultísimo literato, autor de tantos libros interesantes, recuerda que el Congreso Nacional de Editores Españoles estimó indispensable la cooperación de los periódicos para difundir los libros. «Díjase que conocemos no sólo a los editores, sino a los editores generosos, altruistas, humanitarios, cultos, que así como publican de balde—ése es su oficio—las noticias de lo que por el mundo sucede, no cobran nada por la noticia del suceso de la publicación de un libro, dándose a lo sumo, por pagados, con recibir uno o dos ejemplares. Pero otros, a quienes no por eso calificamos de distinta manera, si dan gratis el anuncio de un asesinato o de las obras que ejecuta un criminal cualquiera; no así el anuncio de una obra literaria. O se les paga o se quedan las lecturas sin saber que las letras patrias se han enriquecido con un monumento que honra a la nación.»

Dando cuenta del artículo del señor Arzobispo, escribe *El Universo* (13 de abril): «Algunos de los diarios censurados por el Excmo. Sr. D. Antón López Peláez declaran y anuncian francamente que solo se comprometen a prestar su publicidad a los libros mediante precio, reservándose el derecho de rechazar los reclamos que no les parezcan bien, y el de publicar espontáneamente los artículos bibliográficos o críticos que juzguen oportunos. Otros, más pudorosos, nada declaran en letras de molde; pero si un autor o editor les manda el libro nuevo cuidan de que sepa no ser costumbre en la casa publicar nada de eso si antes el autor o editor no se pasan por la administración.»

Nos ha contado D. Víctor Espinós el siguiente curioso episodio: Un escritor escribió un artículo sobre el reciente mensaje de las damas a S. M. el Rey agradeciéndole su humanitaria intervención en la guerra europea; tuvo la atención de leerlo a D. Víctor antes de enviarlo al periódico, sin duda por contener dos párrafos respecto del libro *Alfonso XIII y la guerra—Espejo de neutrales*, que ha tenido tan excelente acogida en la prensa, y en el público, y sido el origen de la conferencia del señor Espinós a las damas, y, por tanto, del mensaje de éstas al Rey. Salió el artículo, pero sin los párrafos referentes al libro, que fueron substituidos por puntos suspensivos. ¿Y a causa de qué?, preguntamos a Espinós. «A causa, nos respondió, de que para publicar esos párrafos hubiera sido preciso pasarse previamente por la administración.»

A tal rigorismo se van llevando las cosas en este punto. Yo estoy completamente de acuerdo con el Sr. Arzobispo de Tarragona, y participo de su noble indignación contra este mercantilismo progresivo que va invadiendo a la prensa diaria. El bello ideal de un periódico sería que ni aun los anuncios de información industrial y mercantil fueran retribuidos, sino una guía sincera e imparcial del lector, en que solo cupieran las inevitables equivocaciones del redactor encargado de la sección: los *Manuales del viajero*, de Baedeker, deben en mucha parte su crédito a este sistema; no admite anuncios ni reclamos retribuidos, sino que el mismo escritor que da cuenta de los monumentos y describe las poblaciones, procura informarse bien de los establecimientos industriales dignos de ser recomendados. Alguna vez, segu-

ramente, habrá en esto sus errores; pero, por regla general, no los hay. En la segunda edición francesa de *España et Portugal* (1908), que tenemos sobre la mesa, vemos, verbigracia, que son recomendadas al viajero las casas o tiendas más dignas de serlo. Por ejemplo: *Pâtisseries: Viena, calle del Arenal, 3; la Mallorquina, Puerta del Sol, 8; et beaucoup d'autres. Pâtisserie pour dames, au Café Suisse, entrée au coin de la calle de Sevilla*. Los que conocen bien a Madrid, saben perfectamente que en 1909 eran estas pastelerías las primeras de la corte, y que ningún viajero se llamaría a engaño por haber seguido tales indicaciones.

Nosotros hemos podido comprobar de otro modo la sinceridad de las acreditadas Guías o manuales Baedeker. Siempre que hemos necesitado un libro o noticia de su existencia en ciudad extranjera, acudimos a las indicaciones del manual correspondiente, y nunca nos vimos defraudados. Por mucho que hayamos procurado los escritores acabar con el prestigio de la letra de imprenta, este prestigio subsiste, y puede engañar a los lectores ingenuos, que son la mayoría. De aquí la responsabilidad moral del anuncio, aun del meramente industrial. Hace muchos años escribíamos en un periódico de partido de clientela no muy numerosa, pero firmemente adherida por convicción y costumbre inmemorial de leerlo, a su periódico. Cierta mañana trabajábamos en la redacción cuando entró el administrador con una carta en la mano, y nos dijo: «Ustedes perdonen, señores, porque esto es muy curioso y retrata vivamente a nuestros suscriptores; este señor me escribe indignado por haber hecho caso de un anuncio recomendando las píldoras... X. No le han producido ningún efecto para la curación de sus dolencias, ha consultado con un médico que le ha dicho que estas píldoras no valen nada, y se da de baja porque, según dice, ha perdido la confianza en un periódico que anuncia cosas así para engañar a sus lectores.»

Todos nos reímos de buena gana a costa del crédulo suscriptor dimisionario y pusimos en solfa su inverosímil ingenuidad, cuando lo censurable era quizás nuestra vulgarísima malicia. Los hombres superiores son ingeniosos. Santo Tomás de Aquino creyó que un burro volaba, porque se lo dijo un sacerdote, y a él parecía más inverosímil que un sacerdote mintiese que no un fenómeno, después de todo posible en el orden metafísico, aunque él no lo hubiese visto nunca. Manzoni hace notar que el cardenal Federico Borromeo era ingenioso como todos los hombres inteligentes y de puntos de vista elevados. Más fácilmente se puede engañar a un sabio que a un patán manruflero.

Es el caso, sin embargo, que la prensa no puede pasarse sin la retribución de los anuncios industriales y mercantiles. Para prescindir de ella sería menester o que los suscriptores pagasen cinco o seis veces más que lo pagado ahora, o que un multimillonario, aficionadísimo a la prensa pública, informara recta o imparcialmente al público, como dijo Pedro Antonio de Alarcón que hubiera hecho él si hubiese sido riquísimo. No es probable que los hombres como Alarcón lleguen nunca a esa plétora de riqueza. El anuncio industrial es imprescindible, por tanto, y ejercido prudentemente, con las cortapisas que imponen la moral y las conveniencias, armonizase bien con la honradez del periódico y con sus fines de cultura y enseñanza.

En la esfera del anuncio industrial entra el de los libros nuevos, aunque las cortapisas son, naturalmente, mayores. Un periódico decente no debe anunciar un libro pornográfico, aunque su autor pretenda hacerlo pasar, según ahora es uso, por estudio médico-social o por novela naturalista. Un periódico católico no debe prestar su publicidad a un libro sectario, contra el dogma y moral de la Iglesia. Un periódico monárquico o republi-

cano no está obligado a dar aire a obras en que se combatan las ideas que él sustenta: la conveniencia de su propaganda, fundada en el carácter del libro y de sus lectores, es la que ha de guiarle en este orden. Ni está, seguramente, obligado tampoco a vulgarizar los ataques y censuras contra los hombres que, por representativos o defensores de su causa, le son particularmente gratos.

No se trata, empero, de anuncios industriales de libros, sino de algo más substancialmente unido a la esencia del periódico: la bibliografía y la crítica literaria. Debe el periódico publicar algo de eso respecto de cuantos libros le sean remitidos. Si anuncia que lo hará de todos los libros de que le manden uno o dos ejemplares, no hay cuestión: es un contrato con persona indeterminada, y si el autor o el editor determinan la suya cumpliendo por su parte las condiciones exigidas, adquieren un perfecto derecho a que sea cumplida por el periódico la condición ofrecida. Si en el anuncio se incluyó la cláusula de no publicar sino las bibliografías o críticas que pareciesen convenientes, entonces queda el periódico en plena libertad de acción. Como también si nada ha prometido o anunciado. En estos casos ni el remitente tiene ningún derecho a la devolución de los libros enviados; al remitirlos se sometió al azar de perderlos con la esperanza de conseguir un efecto de propaganda.

Los periódicos diarios serían, por lo menos, imprudentísimos comprometiéndose a dar cuenta, siquiera sea sumaria, de todos los libros que les sean remitidos. Además de los inconvenientes apuntados y que dimanarían de las ideas y moralidad de la publicación, tropezarían con otros no menos graves: en primer lugar lo copioso de la materia; en segundo lugar la imposibilidad de tener redactores convenientemente especializados para apreciar de algún modo el mérito, importancia o insignificancia de tantos libros y de materias tan diversas; en tercero, el poco interés del gran público por la bibliografía. El gran público, en Madrid por lo menos, quiere política, cosas de interés general o de orden económico, noticias de espectáculos, lista de lotería, toros y crímenes. Los crímenes gordos, según me han informado varios vendedores, son los que más hacen subir la venta. Después, siguen en importancia mercantil la lista de la lotería, luego los toros, y, por último, las crisis. Claro que alguna vez se altera este orden, y así, por ejemplo, la última crisis con su angustia general fué un agosto para los vendedores. Lo que sintieron ellos que se arreglase tan pronto.

Para la bibliografía y crítica literarias queda poco espacio, y nadie reclama que se llene. Los sabios, los especialistas, los interesados en el movimiento intelectual se acogen a sus revistas. La de *Filología Española*, pongamos por caso, publica una sección con noticia, no sólo de los libros, sino hasta de los artículos españoles y extranjeros que se refieren a la literatura propiamente dicha y sus ciencias auxiliares.

Todo esto explica por modo suficiente que los periódicos diarios no concedan a la bibliografía y crítica el espacio que desean autores, editores y aficionados a la cultura patria. Pero ¿justifica la nueva costumbre de cobrar como anuncios y reclamos industriales las notas y los artículos bibliográficos y críticos? De ningún modo. El Sr. Arzobispo de Tarragona tiene completa y absolutamente razón para indignarse contra este nuevo uso de mercantilismo que se va introduciendo en la prensa española; que equipara a un buen libro con los polvos para matar las chinchas o la pomada para curarse los sabañones.

ANGEL SALCEDO RUIZ
(Diario de Barcelona)

La ley de amnistía

El presidente leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley de Amnistía:

«Artículo primero. Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a la responsabilidad criminal, sean cuales sean el Tribunal o la jurisdicción de los procesos que hubieren impuesto las condenas; por razón de los delitos y las faltas enumeradas en los casos siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuando los que sólo pueden perseguirse a instancia de parte. Los beneficios de esta ley alcanzarán a las agravaciones de pena que provengan de quebrantamiento de condena por delitos designados en el precedente párrafo.

2.º Los comprendidos en el libro 2.º, capítulo 1.º, sección 2.ª y 3.ª, y capítulo 2.º, secciones 1.ª y 3.ª (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202 ambos inclusivos), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando los condenados o procesados no sean militares. Exceptuándose los casos de agresión a la fuerza armada.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión a fuerza armada.

5.º El de desobediencia que hubieren constituido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º Las personas que, por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores, estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas en ella por otra causa; y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que, considerándose con derecho a los beneficios de esta ley, no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán, en cualquier momento, solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 4.º Se concede también amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido los individuos del Ejército y Armada que hasta la fecha de esta ley hubieren contraído matrimonio, sufriendo las prescripciones legales los párrocos y jueces municipales que les autorizaron.

Art. 5.º Igualmente se concede amnistía a los prófugos y desertores, excepto los que desertaron perteneciendo a los Cuerpos de Africa; a los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y a los cómplices de la fuga de un prófugo.

Art. 6.º Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse, en el plazo de seis meses, para ser destinados a Cuerpo o incorporarse a los que anteriormente hubieren sido destinados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los incorporados de su reemplazo y situación. No causará efecto alguno la gracia que se concede para los que no se presenten en el referido plazo.

Art. 7.º Los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores que no llegaron a ser destinados a Cuerpo, podrán acogerse durante el referido plazo de seis meses a los beneficios de la redención del servi-

cio militar o de la cuota militar, según que pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento.

Quedan asimismo incluidos en los preceptos de la presente ley los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuota, por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo o tercero en el tiempo que la ley de Reclutamiento exige, pero sólo a los efectos de concederles un nuevo e improrogable término de un mes, contado a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

Art. 8.º Los Ministerios respectivos dictarán las disposiciones conducentes a la eficacia de la presente ley, y resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que la ejecución de ésta puede suscitarse.

A nuestros favorecedores

Hoy hace que no hablamos del resultado conseguido con nuestro llamamiento a la generosidad de los lectores de este diario, con objeto de salvar la actual difícil situación económica. En el mismo día en que el suelto apareció púsose en evidencia el celo y desinterés de muchas personas, que ofrecieron, unos, donativos, otras, aumento en el pago de la suscripción. No necesitamos ponderar cuánta es nuestra gratitud.

En medio de otros donativos considerables, de que hablaremos con más extensión en días sucesivos, nos recibimos uno de cien pesetas, para que no se cambie el aspecto tipográfico de la publicación tirándola a cuatro columnas, como estábamos amenazados de tenerlo que hacer. Con este donativo podrá hacerse la tirada a cinco columnas por espacio de dos meses, pues el que sean las columnas cuatro o cinco importa una diferencia de cincuenta pesetas mensuales en los jornales de composición. La misma persona, que quiere permanecer oculto su nombre, nos ha encargado que avisemos al cabo de los dos meses, por si se halla en situación de poder renovar la libertad.

Son muchas las que, así, de un modo indeterminado, nos han hecho saber que están dispuestas a pagar cinco pesetas de suscripción o suscripción doble, según les indiquemos. Después de darles públicamente las gracias, nos permitimos rogarles que concreten ellas su deseo, pues el nuestro es de que todo sacrificio sea lo más llevadero y espontáneo posible.

Por lo demás, vamos tirando dentro de no mucho tiempo. En la actualidad el más inminente peligro consiste en la suma escasez de gasolina.

Comentarios sobre la guerra

RESUMEN DE LA SEMANA

Dígase lo que se quiera para ocultar el peligro de la situación actual de los aliados, ésta se va agravando día por día, y se necesita volver la vista al primer período de la guerra inmediatamente anterior a la batalla del Marne para hallar otra situación semejante.

Durante la pasada semana ha crecido la violencia del ataque sobre Amiens, que, desde el principio, se vio era objetivo central, sin perjuicio de sostener en esta parte continuados combates, cuya finalidad parece ser inmovilizar las tropas francesas encargadas de la defensa de este sector, y ver si se presenta ocasión favorable para realizar un ataque a fondo; y en sustitución del ataque principal en el centro del arco se han desarrollado dos vigorosos ataques sobre las alas del frente de las operaciones en curso.

El primero de éstos se inició desde el sábado 6, y continuó el domin-

go, lunes y martes, al Sur del río Oise, alcanzando el resultado de ocupar una extensión de terreno de 20 kilómetros de anchura por 12 de profundidad, y de rechazar a los franceses, que dejaron 2.000 prisioneros en poder de los alemanes, a la línea del Aine afluyente del Oise.

A la vez, avanzaron las tropas alemanas en el Norte, desde el canal de Iprés a Cominés hasta La Bassée, y habiendo tenido la suerte de romper el centro del frente inglés, penetraron en sus líneas en un área aproximadamente triangular de 45 kilómetros de base por 16 de altura, al Sudoeste de Bailleul, y se apoderaron, además, de 20.000 prisioneros y 200 cañones.

Conforme a las noticias recibidas al escribir estas líneas, se rindió Armentières, después de una brillante defensa, y los invasores se hallan ya a unos 60 kilómetros de Calais, y continúan avanzando por la región del río Lys, en un frente marcado, hasta ahora, por los pueblos Neuve Eglise y Merris y la linde oriental del bosque de Nieppé, con el objetivo inmediato de ocupar Hazebrouck, que es el nudo de comunicaciones de la costa; aunque pudiera ser quedasen detenidos en su frente actual por algún tiempo, si se confirma la existencia de una línea de fortificaciones permanente, construida por los ingleses, desde el mar hasta las inmediaciones de Bethune, de que se habla en el balance diario de la guerra que publica «A. B. C.»

Ultimamente se ha vuelto a reanudar el combate en el centro, en dirección de Amiens, y sucesivamente ha pasado el pueblo de Hangard de los franceses a los alemanes y de éstos a aquéllos.

En la ejecución de esta gran batalla, que parece ha de ser definitiva en la guerra con Francia, disfrutaban las tropas alemanas de la ventaja de poder acudir de uno a otro extremo del arco que forma el frente de operaciones por la cuerda del mismo, por lo que sus reservas llegan al sitio preciso antes de que puedan llegar las de sus enemigos.

En estas condiciones, y sobre el supuesto de que el general Foch se vea obligado a enviar tropas al sector del Norte para contener el avance alemán, se verá inmediatamente atacado en Amiens o en Soissons con fuerzas superiores, y cualquiera de estos ataques podrá convertirse en el ataque principal si no tropieza con resistencia suficiente, sin contar con que frente a Verdún se halla un ejército de tropas austriacas llamado a intervenir en la ocasión propicia.

Los hechos de que, según el discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Comunes el día 9 de abril, eran los alemanes, antes de la batalla, inferiores a los aliados en infantería, artillería, caballería y servicios de aviación, y en el Consejo celebrado en Versalles en febrero se había previsto ya que la ofensiva alemana tendría por objetivo Amiens, y que, a pesar de todo, haya sorprendido este ataque al quinto ejército inglés, y los alemanes sean superiores en número y material en los lugares del choque, dan la medida de la supremacía del alto mando alemán sobre el Estado Mayor aliado.

La evidencia de estos razonamientos, el nuevo bombardeo aéreo realizado sobre París en la noche del viernes y la continuación del fuego lento, pero repetido, de los cañones de largo alcance sobre esta capital, pudieran muy bien haber determinado el movimiento popular en favor de la paz que es objeto de rumores públicos más o menos ciertos; porque, dada la valentía con que unos y otros ejércitos combaten, la mayoría de la opinión estima que la paz se ha de producir por alzamientos populares, antes que por la victoria absoluta y definitiva de uno de los grupos beligerantes.

E. U.

Noticias de la guerra

HINDENBURG HERIDO?

Zurich, 15.—Bajo toda clase de reservas, ha circulado por Zurich la noticia de que el mariscal Hindenburg había sido ligeramente herido por un casco de una bomba lanzada por un avión, añadiéndose que está en curación en una clínica de Estrasburgo.

BOMBARDEO DE LA CAPITAL DE LIBERIA

Londres.—Después de haber hundido el barco liberiano «Presidente Gran», en la costa de Liberia, un submarino alemán exigió al gobierno de Liberia que destruyese la estación radiotelegráfica, ocupando el cable francés.

Ante la negativa del gobierno, el

submarino bombardeó la capital Monrovia, destruyó la estación y causó algunas víctimas y habiendo llegado un vapor adicto, éste entabló combate con el submarino.

EL CANON DE LARGO ALCANCE EN ACCION

París, 14.—Ha proseguido en el día de hoy el bombardeo de la región de París con el cañón de largo alcance. Hay muerta una mujer.

COMUNICADO BRITANICO

París, 14, a las 23.—En el comunicado inglés de la noche se dice lo que sigue:

La jornada se ha distinguido solamente por recíproco bombardeo de artillería en algunos puntos del frente, sin acción alguna de infantería.

Ejército de Oriente: En todo el frente ha habido actividad de nuestra artillería, que ha ejecutado eficazmente tiros de destrucción contra las baterías y organizaciones enemigas.

En los combates aéreos de hoy hemos obligado a aterrizar a dos aviones enemigos.

PARTE ALEMANA

Nauen, 15, a las 23.—Acciones locales en el campo de batalla del Lys.

Wulvergem y las líneas enemigas al Noreste de dicho punto fueron asaltadas por nuestras tropas.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 16

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 760.33 milims.—Id. tarde 758.89.—Temperatura normal, mañana, 10.7.—Id. tarde, 11.8.—Id. máxima al sol, 24.4.—Id. id. a la sombra 16.6.—Id. mínima reflector.—Id. id. a la sombra, 7.3.—Oscilación, 1.1.—Dirección del viento, O.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 hor., 198 kil.—Estado del cielo mañana, casi despejado.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.3.—Id. tarde, 1.0.—clase: mañana, N. K.—Id. tarde, N. C.—Humedad relativa, mañana, 77.—Id. tarde, 87.—Agua evaporada en 24 hor., 3.0.—Lluvia en 24 hor., 0.0.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA

SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Comunicaciones del Agente Consular de Francia y Vice-consulado británico en esta plaza.

Segunda votación de teniente alcalde.

Dictámenes de la Comisión de Fomento aprobando varias cuentas.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; contestando a una comunicación del Alcalde de Córdoba que solicita un donativo para la erección de un monumento; autorizando a D. José Mateu Borrás para ejercer el cargo de Vigilante particular de varias calles; proponiendo el nombramiento de una ponencia para que estudie y proponga las resoluciones que hayan de adoptarse cuando afecte el nombramiento, separación y servicios de las Escuelas de 1.ª Enseñanza.

De la Comisión de Hacienda: informando favorablemente una liquidación presentada por la Intervención de Hacienda de esta provincia; proponiendo se exponga al público el padrón referente al arbitrio de inquilinato; condiciones del concurso para la impresión del presupuesto y cédulas personales del corriente año.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo último.

Proposición para reorganizar la Comisión especial del Monumento a los Mártires de la guerra de la Independencia.

Rogamos a los sueltistas oficiosos se abstengan de enviar sus originales directamente a la imprenta sin pasar por la Redacción, pues de lo contrario se exponen a que dichos originales no se publiquen de ninguna manera; ni corregidos ni sin corregir, sean quienes sean sus autores. Decimos esto porque son ya varias las sorpresas desagradables que hemos tenido, alguna tan reciente, que no se remonta más allá de la edición de ayer.

También hacemos saber, y deseamos no tener que repetirlo, ya que repetido va cada día en las advertencias de la portada, que en esta Redacción no se devuelven originales, aunque no se publiquen. Los autores son libres de mandar o no el original; pero una vez mandado, no tienen derecho a reclamarlo, al menos de mediación especial convenio. Claro está que lo del

convenio sólo reza con los autores cuya colaboración solicitamos. Con éstos cumpliremos, como formales, todos los compromisos; con los otros no cumpliremos ninguno, porque ninguno tenemos.

Ya comprenderán los lectores que cuando hablamos así, es porque a ellos nos obliga la necesidad. Estamos ya hartos de reclamaciones de autores, que después de habernos obligado a la lectura de escritos que no hemos pedido, nos creen en la obligación de ser fieles depositarios de sus cartapacios.

El establecimiento de la hora de verano se observó en esta capital sin resistencias de ninguna clase.

Por la mañana a la hora legal acudieron los obreros a sus trabajos, los empleados a las oficinas, los dependientes de comercio a sus despachos y las mujeres a los mercados para efectuar sus compras.

Notábase satisfacción en todos los semblantes, pues además de la novedad de la reforma, resultan deliciosas las mañanas de abril.

Como los trabajos se abandonaron por la tarde en pleno día, fueron muchos los que aprovecharon el tiempo que les quedaba libre para darse un paseo por el campo, que en la actual estación presenta aspecto magnífico.

Ha sido esta una innovación que sin perjudicar a nadie, no deja de ofrecer muchas ventajas.

El regimiento infantería de Alemania efectuará hoy a las 7-30 un paseo militar al vecino pueblo de la Canonja. Las compañías irán saliendo cada 15 minutos, efectuándolo unas por la carretera de Vilaseca y otras por la de Reus.

Un diario de Barcelona cree que muy pronto terminará la actual guerra.

Funda su esperanza en los siguientes hechos:

En que al salir hace pocos días de Madrid una elevada personalidad, dijo a muchos jefes y oficiales que le despedían: Señores, la firma de la paz será pronto un hecho.

En que el Gobierno francés ha dispuesto que a partir del 2 de abril las fábricas de Francia y del extranjero que producen municiones de guerra cesen en su labor.

Finalmente, en que han ocurrido disturbios en diversas ciudades francesas contra los ingleses.

Ojalá acierte en sus augurios el aludido periódico.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Juan R. Espada, 16,491,25 Sres. Alcaldes provincia, 4,636,39 D. Teodoro Miralles, 1,747,84 D. Pedro Singla, 902,60 Sr. Admor. de Correos, 555 D. Agustín Pitarg, 538,99 Sr. Arquitecto, 466 D. Isidro Pons, 259,35 Sr. Jefe de Telégrafos, 155,24 D. Ramón Cabré, 59,25 D. Juan Pomés, 25,87 D. José Prat, 18,41 D. Francisco Aleixandri, 7,13

La excursión proyectada por el Sindicato de Iniciativa para visitar Villanueva y Sitjes, se verificará el domingo 5 del próximo mes de mayo.

Nos ruega dicha Sociedad hagamos público que los que deseen asistir, pueden pasar por las oficinas de la misma en donde se enterarán de las condiciones y podrán inscribirse.

Sigue el tiempo variable y con tendencia a nuevas lluvias, y aunque la temperatura es bonancible, la humedad reinante y las rachas de viento son impropias de la estación primaveral, que no parece ser la que estamos atravesando con el régimen de la baja presión atmosférica hace días imperante.

Según leemos en la Prensa, se ha confirmado el rumor de que el vapor «Luisa», ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol.

La tripulación se ha salvado, excepto tres hombres, cuyos nombres se ignoran.

El «Luisa» se dirigía a Inglaterra para donde embarcó aquí importantes partidas de vino y almendra.

Ha fallecido cristianamente en San Gervasio la señora doña Dolores de Foxá y de Vidal, viuda del que fue doctísimo catedrático de la Universidad de Barcelona, Dn D. Antonio Jose Pou y Ardinas.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro más sincero sentimiento.

LECHE DE VACA del Mas La Pineda

se sirve a domicilio en botellas precintadas. Para encargos Rambla de San Juan, número 38. Teléfono 326. Frasquería especial para cafés y bars.

Copiamos de «La Vanguardia»:

«Como en Madrid, se ha constituido en Barcelona una Liga española contra las listas negras extranjeras.

Una comisión de la Liga estuvo ayer en el Gobierno civil para dar al señor González Rothwos cuenta de su constitución.»

Por D. Rafael Gil Sarto, vecino de Uldecona, se ha presentado en el Gobierno civil de la provincia una solicitud pidiendo el registro de 160 pertenencias de la mina de carbón denominada «María Antonia», sita en el término de Godall y paraje llamado Mola dels Castells.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

El domingo próximo tendrá lugar el cumplimiento pascual de los enfermos del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

En la iglesia del Pío Hospital se celebrará mañana, 18, a las diez, una misa en sufragio del alma de doña Agustina Vidiella, viuda de Virgili, acordada por la Junta en agradecimiento a la limosna de 500 pesetas que los herederos de la finada entregaron por disposición de la misma a dicho benéfico establecimiento.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27. 1.º

Se ha publicado en Barcelona una entusiasta allocución dirigida a los católicos españoles, excitándoles a tomar parte en el magno Congreso Mariano que se celebrará en dicha ciudad coincidiendo con las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Merced.

Con el título de *Distinción merecida* ha publicado el colega de Murcia *El Tiempo* el siguiente suelto, que gustosos reproducimos por referirse a un estimado amigo y paisano:

«En Madrid, y ante el ilustrísimo señor obispo de Sión, en la real capilla de Palacio, ha jurado el cargo de predicador de S. M., el virtuoso y digno párroco de San Antonio de Mazarrón D. Celestino Sangenis.

Las relevantes dotes del ilustrado ministro de Jesucristo le han hecho acreedor a distinción tan merecida.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de abril de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Hacemos nuestro el siguiente suelto del «Diario de Tarragona»:

«Sería del todo conveniente que anochecer se vigilase a los mozaflabes y algún grandullón que promueven gran algarabía y tiran piedras a la puerta del templo de la Santísima Trinidad, en la hora que se dan lecciones de catecismo.»

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

La Junta de Gobierno de la Archicofradía de Hijas de María, ha determinado seguir, en todos sus actos corporativos, el nuevo horario oficial, para mayor claridad y uniformidad de los mismos; recordándole así encarecidamente a todas las señoritas asociadas.

Casa «Coca» HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Esta semana se pagarán por Giro postal los alcances de Ultramar siguientes: de Vandellós, el 265; de Roquetas, el 392, y el 482 de Prat de Compte.

Se ha firmado el anuncio de subasta para el día 11 de mayo próximo, de la construcción de un baden adosado sobre la riera de Maspujols, en el kilómetro 377 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

BANCO DE VALLS

Habiendo sido autorizados por la Mancomunitat de Catalunya para admitir suscripciones al Empréstito de Ptas. 500 una, al 4 1/2 % anual, con cupón vencimientos 31 marzo, 30 junio, 30 septiembre y 31 diciembre, en suscripción pública, la cual tendrá lugar en Barcelona el día 25 del actual, se avisa al público en general, que este Banco admitirá suscripciones hasta las cinco de la tarde de dicho día, libre de toda comisión.

Precio de emisión 80/50 %, o sean Ptas. 402/50, con cupón 30 de junio de 1918.

El número de estaciones que funcionan desde 1.º de enero de 1918 en esta provincia, adscritas al servicio de la Sociedad Astronómica de Barcelona, asciende a la considerable cifra de 59, cuya densidad coloca a dicha provincia a la altura de los mejores servicios pluviométricos conocidos en el extranjero. Si las 49 provincias de España contaran proporcionalmente con semejante dotación científica, la Red pluviométrica española contaría con un total aproximadamente de unas 3.000 estaciones.

Ha dado principio con gran concurrencia de ganados, la celebrada feria anual de Perelló, que cada vez adquiere mayor importancia.

Los farmacéuticos de Reus tomaron el acuerdo de cerrar las farmacias los domingos, dejando únicamente tres de ellas abiertas, por turno.

—Leemos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.»

Todas las misas que se celebrarán mañana, de seis a once, en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Ursula Corbella Boada.

En el mercado arrocero de Amposta se ha cotizado la pasada semana el arroz Benlloch a 47 pesetas los 100 kilogramos, siendo de alza la tendencia del precio.

Los comerciantes de este artículo han estado realizando los pasados días gran número de expediciones.

Anteayer en la estación de M. Z. A. en Reus y por orden superior no se admitieron facturaciones a pequeña velocidad para Madrid, Bilbao, Gijón y Oviedo.

NOTAS DE SPORT

«RACING» DE SITJES—«GIMNASTICO»

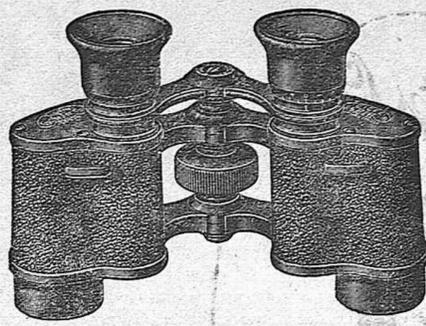
Tal como estaba anunciado, el domingo próximo pasado se jugó el match que encabezaba estas líneas y a pesar de la inseguridad del tiempo reunió en el campo de sports una regular concurrencia con el afán de admirar una vez más la valía de ambos equipos.

El «Racing» presentó sus once completos; en el «Gimnástico» notóse el cambio de Monteverde y Soler, que substituyeron a Abella y Nadal, respectivamente.

De referé actuó el Sr. Torres, del colegio de árbitros de la ciudad condal.

Refiriéndome al partido, poco notable hay que especificar. Fue un match que más bien parecía de «íntimos amigos», que de campeonato, careciendo de importancia, pues transcurrió el tiempo reglamentario desarrollando los dos equipos un juego apático en comparación con la fuerza de que hoy día disponen. Mucho más era de esperar.

Son los primeros en marcar goal los visitantes, que aprovechando la oportunidad de que Nogués y Gasulla no están a la altura de otras veces, entran, aunque milagrosamente, dos goals. Reanimase un poco el equipo local logrando dominar a sus adversarios. Incurre el «Racing» durante la primera parte en tres penaltys, y ¡desgracia! solo uno convirtiéndose en goal tirado por Bas. Poco después Casas de un soberbio school consti-



ÓPTICO

Sebastian Vall

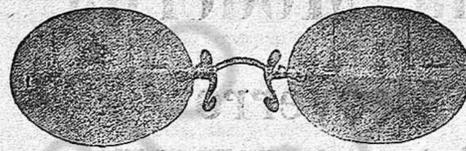
(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.-- TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes e la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas niquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas. Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

hermanos se cuidarán de la venta en las panaderías.

Los patronos no asociados han sido llamados al despacho del alcalde, pero como también ponen como condición que desaparezca el repeso, también han quedado sus establecimientos a disposición de la Alcaldía.

LA GUERRA

Botin de los alemanes

Nauen, 16. Desde el 15 de octubre de 1917 al 15 de abril de 1918 las potencias centrales cogieron más de 517.000 prisioneros, 7.246 cañones, unas 20.000 ametralladoras y más de 300 tanks. Además, cayeron en nuestro poder más de 100 automóviles blindados, 630 automóviles ordinarios, 7.000 vehículos y un inmenso material ferroviario, entre otro 800 locomotoras y 8.000 vagones.

Las existencias en los depósitos de municiones conquistados por nosotros aun no han podido ser evaluadas. Únicamente en municiones de artillería se contaron hasta ahora más de tres millones de proyectiles. En la misma época derribamos más de 1.100 aviones y más de 100 globos cautivos. El botin en otro material de guerra, como instrumentos de zapadores, armas de fuego cortas, máscaras de gases, indumentaria y víveres, no pudo ser aun evaluado.

Para substituir el enorme material de guerra perdido en Francia, hacen falta muchos barcos y por consiguiente deberá ser limitada la importación de víveres. Por lo tanto, todo hundimiento de buque tendrá ahora singular importancia. La única esperanza de los ingleses son las reservas francesas.

Los alemanes en Helsingfors

Nauen, 16. Sobre la entrada de la escuadra alemana en la rada de Helsingfors se comunica que fué muy dificultada por la espesa niebla, las peligrosas circunstancias de la navegación y los hielos flotantes. El cuerpo de desembarco sufrió las primeras pérdidas tan pronto puso pie en tierra por un automóvil de la guardia roja que osintiendo el pabellón de la Cruz Roja los tiroteó con las ametralladoras. Desde las primeras horas de la mañana hasta mediodía tuvo que sostener el cuerpo de desembarco y una compañía de cazadores, llegada a las cercanías del puerto, violentas luchas en las calles al Norte y al Sur del puerto. A eso de las dos de la tarde los combates más serios habían terminado y la ciudad que hasta entonces parecía muerta rebosó de pronto de gente que saludó con vivas a las tropas alemanas.

FAMILIA CATÓLICA

desea dos huéspedes. Informarán en esta Administración.

APRENDIZ

ganando en seguida se necesita en «Casa Tarrés», Unión, 8, Mercería.

Se vende cerdo

embutido a la vista del público. Calle Cañellas, frente al Mercado Central.

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música. Méndez Núñez, 16, bajos.

presupuesto de su departamento, por si tenía que variarse alguna cifra.

El Sr. González Besada declaró que llevaba al Consejo expedientes de trámite.

El Sr. Ventosa asistió también al Consejo. Dijo que daría cuenta al Gobierno de asuntos de abastecimientos.

Los demás ministros ninguna manifestación hicieron a los periodistas al entrar al Consejo.

A las dos de la tarde ha terminado la reunión. El Sr. Maura, al salir, nos dijo: Hemos sido bastante puntuales a la entrada. Hemos comenzado a la hora nueva y salimos a la hora vieja, por ser muy tarde.

El Sr. Cambó facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«El comisario de Abastecimientos ha expuesto en el Consejo las medidas adoptadas respecto a la traída de trigo de la Argentina y ha propuesto las reglas a que deberá someterse la exportación de aceite y las bases para la creación de un comité central que cuide del cumplimiento de los arreglos comerciales y del régimen general de importaciones y exportaciones.

El Consejo aprobó varios proyectos de decreto del ministerio de Fomento encaminados a facilitar la construcción de obras públicas. Entre ellos figura uno para la construcción por administración de la carretera de Gumiel a Huerta del Rey y otro de subasta de las obras del rompeolas de Isla Verde de Algeciras.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Gobierno un proyecto extendiendo al cuerpo de Contabilidad la reducción de plantillas.»

SENADO

Sesión del día 16

Presidiendo el señor Groizard se abre la sesión a las 3-50.

El Sr. Picaso dice que parece que el Consejo de ministros ha acordado enviar a provincias comarcas obreros sin trabajo que están en Madrid.

Como una de tales provincias es la de Cuenca, ruega al Gobierno que observe un criterio de igualdad respecto a los obreros de Cuenca que carecen de trabajo, haciendo compatibles los intereses de unos y de otros.

El ministro de la Gobernación dice que serán enviados obreros a todas las provincias en que se tengan que acometer obras públicas.

Se entra a la orden del día y es admitido al cargo de senador el conde de Villares.

Se procede a la segunda lectura de la proposición del Sr. Aramburu para la reforma del artículo 53 de la ley electoral.

CONGRESO

Sesión del día 16

Comienza a las 3-45, presidiendo el Sr. Villanueva.

El Sr. Domínguez Arévalo pide que se dicte una disposición para que los tribunales de oposiciones a notarias conozcan y exijan el dialecto de la provincia a la cual va destinado el opositor.

El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto pero dice que ofrece no pocas dificultades.

El Sr. Domínguez Arévalo pide al ministro de Fomento que ordene el transporte de un cargamento de fosfato detenido en Pasajes que está destinado a Pamplona.

El ministro de Fomento promete atender la petición.

(Continúa la sesión).

DE PROVINCIAS

El tifus en Portugal

Orense. Se ha celebrado una reunión en la que se ha acordado conceder al Ayuntamiento la plaza de toros para instalar un hospital en el caso de que el tifus que reina en Portugal se propagara a esta provincia.

Según las últimas noticias de Portugal está haciendo muchos estragos la epidemia en todo aquel territorio.

Altos Hornos en Sagunto

Bilbao, 16. Ha marchado a Sagunto el ingeniero a quien la casa Sota y Aznar ha confiado los planos para la construcción de unos Altos Hornos en aquella población.

La casa constructora dispone de más de 50 millones de pesetas para el negocio.

El Ayuntamiento

se incauta de los hornos

Valencia, 16. La comisión de subsistencias se ha reunido en el Ayuntamiento y ha decidido incautarse de los hornos.

Cuenta el Municipio con el apoyo de todos los obreros. Sus esposas y

Oración cotidiana para este mes

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en particular para que el Sagrado Corazón nos ayude a resolver las dificultades de la sociedad después de la guerra.

Resolución apostólica

Cooperar como se pueda, a la resolución de los males provenientes de la guerra.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Sagrado Corazón.—El Patrocinio de San José.—A las nueve misa solemne en el altar del Santo.

San Miguel.—Desde hoy, en esta iglesia, tanto para las misas como para todas las funciones religiosas, se seguirá el nuevo horario oficial.

M. Carmelitas Descalzas.—Fiesta del Patrocinio de San José.—A las nueve misa cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las siete y cuarto. Trisagio cantado por la Comunidad, sermón por un Padre Carmelita descalzo y motetes al Santo.

REGIONALES

El producto de lo recaudado anteayer en Barcelona con motivo de la fiesta de la Caridad Escolar asciende a 6.204 pesetas.

Además, la directora de la Normal de Maestros entregó al Rector de la Universidad 117.60 pesetas, y el Gobernador civil 50 pesetas que no pudo entregárselas anteayer a los escolares.

De un albacea testamentario ha recibido también 15.000 pesetas.

En vista del resultado de la cuestación y de acuerdo con la Junta de Beneficencia del Hospital Clínico, se ha acordado que se fije en seis camas la placa de fundación «Día de la Caridad Escolar», con la seguridad de que en años sucesivos se recaudará la cantidad necesaria para el sostenimiento.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 16

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	77.60
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	96.00
Amortizable 4 por 100.	85.75
Acciones Banco de España.	512.50
Tabacaleras.	295.50
Exterior.	86.70
Francos.	62.60
Libras.	17.00
Banco Español del Rio Plata.	266.00
Cédulas Hipotecarias.	98.75

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

16 abril 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 63.10.
Londres, cheque, 17.12.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado	
Interior emis. serie A 1908	79.05
» » » B,	79.00
» » » C,	00.00
» » » D,	00.00
» » » E,	00.00
» » » F,	00.00
» » » G y H,	78.25
diferentes series,	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A	87.55
» » » s. B,	87.30
» » » s. C,	87.25
» » » s. D,	87.20
» » » s. E,	86.60
» » » s. F,	86.50
» » » s. G y H	88.25
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
» s. B, 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	97.50
» s. B, 5 » »	97.00
» s. C, 5 » »	97.00
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	96.25
» s. F, 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 16.

Consejo de ministros

Comenzó a las once menos cuarto el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura, al entrar, dijo a los periodistas que la reunión sería larga, porque había muchos asuntos de que tratar.

El general Marina nos manifestó que se seguirá tratando de su proyecto y que hasta que fueran aprobadas las reformas militares no traería el

que el segundo para su bando y así termina la primera parte.

Alineados nuevamente, sigue transcurriendo el match sin mejor lucimiento. Un avance del «Racing» y Gasulla mete la pata!; una pelota que pue- mete la pata!; una pelota que pue- de de sobras devolverla con toda se- guridad si hace uso de las manos, es- pera que su contrario se le eché en- cima para schootar y ¡nueva desgra- cia! la pelota dá sobre él y del re- cinto se cuela en la red. Nótase desde este momento un juego más movido; el «Racing» para aguantar el resulta- do a su favor y el «Gimnástico» para deshacerlo. Hace una corner el «Ra- cing» la que tirada matemáticamente por Godall, Casas, que está oportu- no, de un cabezazo consigue el em- pate. Y sin más que señalar el señor Torres que cumplió brillantemente su comprometido cargo, pita el fin del match.

Restate ahora jugar al equipo «Gimnástico» para terminar su actua- ción en el campeonato un solo match, que probablemente será el próximo domingo, con el «Villafranca» en el campo de éste.

TEUQUIS

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel D. Juan Gimeno.

Parada y vigilancia: Almansa.
Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.

OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

La comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas reglamen- tarias que durante los días 18, 19 y 20 de julio próximo, tendrán lugar en el salón de actos del Instituto gene- ral y técnico, a las diez y media, en sesión celebrada en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 6 de ju- lio de 1888, ha acordado que los temas objeto de las mismas sean los siguientes:

Tema 1.º: «Las labores en la Escuela primaria».

Tema 2.º: «El maestro en su rela- ción con las autoridades».

Tema 3.º: «Valor educativo de las enseñanzas literarias».

Los maestros y maestras de las es- cuelas nacionales de esta provincia que deseen desarrollar alguno de los indicados temas o tomar parte en la discusión, lo solicitarán en oficio di- rigido a la Dirección de esta Escuela en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publi- que este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tarragona 15 de abril de 1918.
El secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 16.

Circular del gobernador civil in- terino anunciando haber tomado po- sesión del gobierno de la provincia.

R. O. autorizando a las Juntas pro- vinciales de subsistencias para que puedan tasar los precios del trigo y la harina.

El Parque de Intendencia de esta provincia anuncia un concurso para la ad- quisición de substancias alimenticias y combustibles.

Las Alcaldías de Vandellós y Mas- denverge anuncian varios servicios.

Judiciales: Requisitorias de varios Juzgados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «San Andrés»; laúdes «Al- freda», «Montsianell» y «Las Tres Primas».

Salidas:

Laúd «Alfreda».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Aniceto papa m.º. Roberto ab. Bta. María Ana de Jesús vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Eleuterio y Antia su madre m.º y Apolonio senador y m.º.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para abril.

Los problemas morales después de la guerra.

Ministerio de Cultura 2005

Chocolates Salas
Sabadell



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÈNEROS DE PUNTO

VDA. DE **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA.

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

REVISTA PARROQUIAL

— DE —
Acción Social Católica

Órgano oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

VIDA DE LA VIRGEN SANTÍSIMA

o **MARÍA MANIFESTADA A SUS HIJOS**

— POR EL PADRE

LUDOVICO DE BESSE, capuchino

Traducida del francés por un hijo de la misma Orden

PADRE JOSÉ DE ZARAUZ

Esta obra ha merecido grandes elogios de la Prensa católica por considerarla muy a propósito para fomentar la devoción a la Virgen e ilustrar las inteligencias de muchas personas en lo referente a la historia de la Madre de Dios. De ella pueden sacar gran partido los predicadores.

Forma un tomo en 8.º mayor de XVI—366 páginas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Tintorería Moderna

— DE —
Angel Alcoverro

UNION, 33. Taller: Gasómetro, 32.—TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para conververse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc.

Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

Tintorería Moderna, Unión, 33.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El v. C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el 15 de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el de Cádiz el para y de

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, de calle.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 353

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.

COR-PIK ANÉCDOTA



«Cor-Pik no hay callo que le resista»

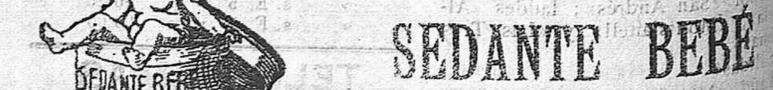
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en sus días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callícidas, pues no hay callo que le resista!

Milca de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans.— Bajada Misericordia, 2

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ



COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEBA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las erupciones más molestas que siempre ocasionan el roce de las ropas al contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» es exquisito y suave perfume, es impalpable, por tanto, penetra en los repliegues de las pañales y se adhiere perfectamente, refresca y calma cuando por cualquier causa irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de asistarse y en toda afección, «erectadad» y aspereza de la piel.

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque

Deposito en TARRAGONA Drogueria José Antonio Sans — Bajada de Misericordia

COLEGIO JOSEFINO

— DE —
1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros
CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio ininidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.